



CIRCULAR PROCESO DE BECAS FINCOM AÑO 2027

Viña del Mar, 24 de agosto de 2026.

Estimados Apoderados:

Les informo que el proceso de postulación a **becas FINCOM** se iniciará el lunes 31 de agosto 2026. A continuación, se dan a conocer las fechas relevantes del proceso:

- a) **Periodo de difusión y entrega de formularios de postulación (vía correo):**
Del 31 de agosto al 11 de septiembre 2026.
- b) **Periodo de recepción documental (formulario de postulación y documentos de respaldo):**
Del 21 al 30 de septiembre 2026. De 15:00 a 18:00 horas (presencial)
- c) **Periodo de calificación:** Del 01 de octubre al 10 de noviembre 2026 (incluye las entrevistas y visitas).
- d) **Periodo de asignación y apelación:** Durante el mes de noviembre 2026.

La encargada de este proceso será la Trabajadora Social Sra. Marcela Suárez Núñez.

El Reglamento Interno de Asignación de Becas, se encontrará disponible en la página web del Colegio. El formulario de postulación deberá ser solicitado a más tardar hasta el 11 de septiembre, a través de correo electrónico dirigido a becasfincom@colegiolourdes.cl, **indicando el nombre y apellido del postulante, curso y número telefónico del apoderado.**

El formulario de postulación con toda la documentación solicitada, deberá presentarse en el colegio con la profesional encargada del proceso de asignación de becas según horario indicado en letra B. **Se requiere asimismo indicar la disponibilidad horaria para la entrevista con la trabajadora social**, la cual se hará de forma virtual o presencial (esta última de forma obligatoria para todos aquellos que postulan por primera vez a la beca).

Es importante enfatizar que la presente postulación financiará el arancel mensual del año 2027, por tanto, se solicita a los apoderados mantener los pagos de la mensualidad del año 2026 al día al momento de la postulación. Cualquier situación particular o imposibilidad de pago, debe ser abordada con el departamento de finanzas del Colegio al correo electrónico becasfincom@colegiolourdes.cl



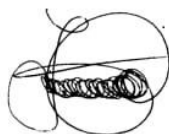


Colegio Inmaculada de Lourdes
Religiosos Pasionistas de Viña del Mar

Finalmente, y considerando que las Becas son un beneficio orientado a quienes realmente las necesiten, se solicita su honestidad e integridad al momento de postular, para efectos de lograr la asignación de recursos con la mayor equidad y justicia posibles.

Las personas que tengan cualquier duda o consulta, podrán plantearla a la asistente social, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas vía correo electrónico.

Atentamente



Eduardo Zumaeta Toledo
Director